

# Activa Poder Judicial una IA para interpretar sentencias

+ La herramienta de Inteligencia Artificial (IA), traduce automáticamente las resoluciones a lenguaje claro y explica en términos sencillos qué resolvió el juez y por qué.

Gabriela Landetta/La Tribuna

**E**l Poder Judicial del Estado de México activó una herramienta de inteligencia artificial que traduce automáticamente las resoluciones a lenguaje claro y explica en términos sencillos qué resolvió el juez y por qué.

De acuerdo con un comunicado del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, se trata del Intérprete de Sentencias, disponible en el portal de Transparencia de <http://www.pjedomex.gob.mx>. Su función es generar una versión ciudadana de las sentencias en versión pública.

El mecanismo es

directo. Al consultar una resolución, la persona usuaria puede seleccionar la opción "Generar sentencia ciudadana". El sistema procesa el documento en ese momento y entrega una explicación más accesible sobre el contenido y el criterio adoptado por la persona juzgadora.

Con esta herramienta, el Tribunal busca romper una de las principales barreras de acceso a la justicia: el lenguaje técnico. La intención es que cualquier persona, aunque no tenga formación en Derecho, pueda comprender el sentido de una resolución.

El Poder Judicial aclaró que la interpretación no sustituye la sentencia oficial. Es sólo un recurso de apoyo para facilitar la



consulta. Además, precisó que la herramienta trabaja directamente sobre el documento que se está visualizando y una vez concluida la consulta la información no se almacena.

El balance de su uso es positivo. Desde su puesta en

operación el 7 de mayo y hasta el 17 de septiembre, el Intérprete de Sentencias ha generado 5 mil 599 interpretaciones de manera satisfactoria.

El Tribunal señaló que esta acción forma parte de una estrategia más amplia para

aprovechar las nuevas tecnologías en favor de una justicia más abierta y cercana. El objetivo, indicó, es que la publicación de las sentencias no solo cumpla con la transparencia, sino que realmente sea comprensible para la sociedad.